

188425

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invencion per veinte años por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CAMBIOS DE VELOCIDAD POR DESVIO DE CADENA" a favor de DON Lucien JUY, ciudadano francés, residente en Dijon (Francia) (Côte d'Or) 38 rue de Metz.

En los cambios de velocidad por desvio de la cadena, se trata de ligar ó acoplar la fuerza inicial del muelle tensor con los movimientos del mando del cable.

En este invento, esta conexion ó acoplamiento se realiza del modo siguiente:

El brazo tensor 1, oscilante en su eje 2, está solicitado por el muelle de tension 3 (fig. 1). Este muelle tiene una ó varias espiras y gira libremente en una prolongacion 4 del eje 2 (fig.4). Está mantenido lateralmente en su sitio por las guías 5 y 6. La rama ó extremo libre 7 del muelle 3 está solicitada por una varilla 8 unida al cable de mando 9 por un medio conocido, tal como soldadura, grapa, bloque de sujecion, etc.. Un medio de aplicacion (fig. 5) consiste en una garra del cable 10, provista de un asa 11 para enganchar el extremo de la varilla 8.

Las figs. 1 y 2, representan el funcionamiento del conjunto:

Cuando se actúa sobre el cable de mando 9, la varilla obra sobre el brazo 7 y aumenta la tension inicial del muelle 3.

188425

30 MAY



20

Contrariamente, por haberse inclinado hacia atrás el brazo tensor 1, el brazo activo del muelle 3 se ha inclinado hacia atrás también, como se observa en la fig. 2.

25

En el brazo 7 puede disponerse un cursor ó una serie de muescas, para que el desplazamiento del punto pueda traducirse en un desplazamiento angular del brazo 7 más ó menos acentuado, según el radio ó longitud del brazo 7 (punto de enganche 12 con respecto al centro 2), figs. 1 y 2.

30

La fig. 6 representa una modificación. La rama libre<sup>7</sup> del muelle 3 se ajusta en una muesca del eje 4. Este eje puede pivotar bajo el impulso de un brazo 13, que substituye al brazo 7 del muelle 3 citado en las figs. 1 á 4 y que se gobierna del mismo modo.

35

La fig. 7 representa otra modificación, para permitir el empleo de un muelle de tensión, tal como 14, que trabaja por tracción sobre un brazo 15 del brazo de palanca tensor 1. Este muelle está unido a la varilla 8 y se comprende que toda tracción sobre el cable<sup>9</sup> del cambio de velocidad, modifica igualmente la tensión inicial del muelle 14. La longitud del brazo 15 puede escogerse también de tal modo que se combine con la amplitud del desplazamiento del punto 10.

40

Esta adición no se limita al ejemplo de construcción antes descrito y abarca todas las modificaciones del mismo.

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 103 de la vigente Ley de Propiedad Industrial por corresponder a la presentada en Francia bajo el nº 501 de fecha 8 de junio de 1948.

N O T A

45

Se declara de novedad y de propia invención del solicitante el objeto de la presente solicitud de patente, con las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

=====

1.-Perfeccionamientos en los cambios de velocidad por desvío de

188425

30 MAR



cadena, caracterizados porque se emplea un muelle de tension, de una ó varias espiras, libre en un eje que le sirve solamente de soporte.

50

2.- Perfeccionamientos según la reivindicacion anterior, caracterizados porque el mando de la rama libre del muelle se efectúa, por una varilla, alambre ó tirante, anido al mando del cable.

55

3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el mando compensa, total ó parcialmente, ó por exceso, las diferencias de tension ocasionadas por los desplazamientos angulares del brazo tensor mandado.

60

4.- perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el cambio de la tension del muelle se obtenido por pivotamiento del eje porta-muelle bajo el impulso de un brazo unido al mando del cambio de velocidad.

5.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el enganche de la varilla se efectúa por cualquier medio conocido (garra de cable, reguleble, soldadura ó grapa).

65

6.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque se emplea un muelle de tension que trabaja por traccion y cuyo punto de enganche no es fijo, sino que está unido al mando del cambio de velocidad.

70

7.-Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los mismos pueden cambiarse para un empleo en conjunto, en parte ó separadamente , para perfeccionar cualquier cambio de velocidad por desvío de cadena.

75

8.- La patente cuyo privilegio de invencion se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CAMBIOS DE VELOCIDAD POR DESVIO DE CADENA" según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustran con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 30 de Mayo de 1949.  
pp: Lucien JUY



Fig.1

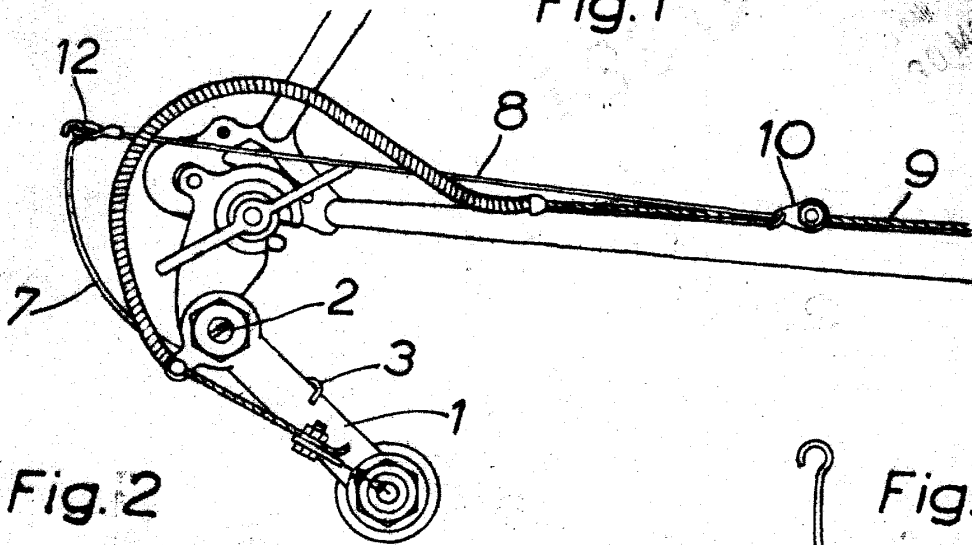


Fig.2

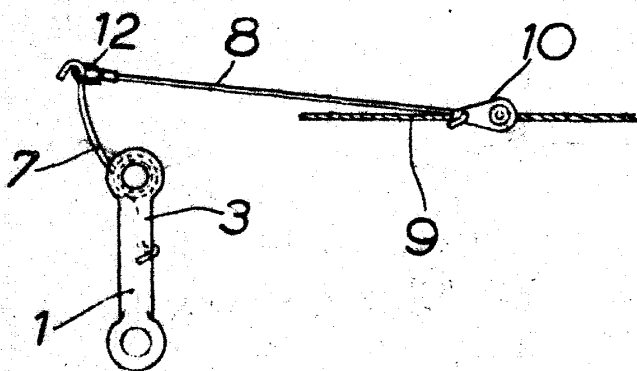


Fig.3

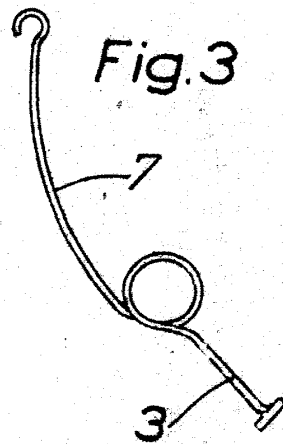


Fig.4

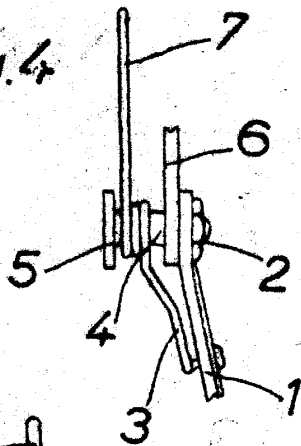


Fig.5

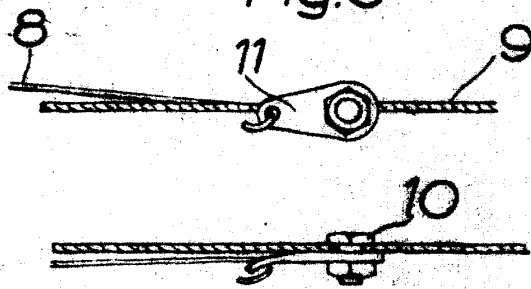


Fig.6

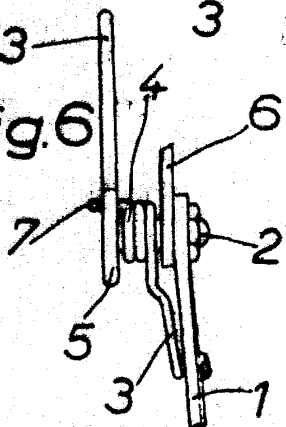
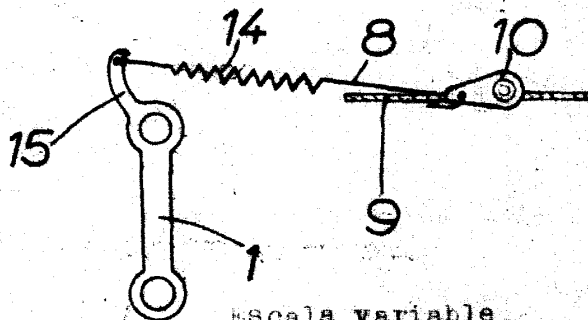


Fig.7



Escale variable  
IP: LUCIEN JUY

*Lucien Juy*